



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 11:53, once horas con cincuenta y tres minutos del día 18 de enero del año 2014 dos mil catorce, reunidos en el las instalaciones de la unidad deportiva "Enrique Solórzano Castellanos" designado recinto oficial para la sesión plenaria de trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, y los **Regidores C.C. PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN, ADELAIDA PADILLA TRUJILLO, GUSTAVO OSORIO VALENCIA, BENJAMÍN CEBALLOS LEPE, JOSÉ DE JESUS RAMOS TORRES, ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA, MARIO PONCE ALEJANDRE Y MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ**, con el objeto de celebrar la TRIGÉSIMA sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2012-2015, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO:** Para iniciar la trigésima sesión ordinaria de Ayuntamiento el regidor propietario **C. ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA**, dio por iniciados los trabajos siendo las 11:53, once horas con cincuenta y tres minutos del día 18 de enero del año 2014 dos mil catorce. -----

**SEGUNDO:** Para el segundo punto el **C. LIC. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando la mayoría de los mismos, faltando únicamente a esta trigésima sesión ordinaria la síndica municipal Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín y el regidor propietario Efrén de la Mora Gutiérrez por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

**TERCERO:** En el tercer punto el **Secretario General**, dio lectura al contenido de la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, celebrada el pasado día 30 de enero del presente año; posteriormente determinaron aprobar el acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONÓMICO** por unanimidad de votos de regidores presentes, por lo que se aprueba el acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia. -----

**CUARTO:** En el desahogo del cuarto punto el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, agradece la asistencia del cuerpo edilicio



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

para desarrollar la **Trigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**. En su informe, comenta sobre la ejecución de la obra de depósito de agua de la comunidad de “el frijol” y las cotizaciones correspondientes de los diferentes contratistas, además de las obras de drenaje de la comunidad de “Las Naranjas” donde las personas de la referida comunidad observan de manera positiva las labores para la ejecución de dicha obra, al igual que en la localidad de Colomos donde la obra del salón de usos múltiples va ya muy avanzada. Continuando con el informe el presidente hace del conocimiento de los regidores que en lo que refiere a la conocida avenida “Hylsa” es muy probable que el próximo mes se inicien los trabajos de esta obra donde se colocaría una carpeta asfáltica. En otro tema, el presidente informa sobre la entrega realizada de títulos de propiedad de las colonias “Plutarco Elías Calles”, “Los Manguitos” y “Los Colorados” con un total de 108 beneficiados el pasado 6 de diciembre de 2013, así como también de los trabajos en conjunto con IPROVIPE iniciados éste mes de enero del presente año donde se entregarán escrituras a 50 beneficiarios de la colonia “Huizachitos I”, así mismo los trabajos iniciados con el área jurídica con la CONAGUA Colima, necesarios para los tramites de escrituración de los predios rústicos de la comunidad del Guayabo, municipio de Pihuamo, Jalisco. Para finalizar el informe aprovecha la participación para hacer de su conocimiento así como la invitación para que asistan el 19 de enero de 2014 a las 9:00 am a la entrega de uniformes deportivos en la localidad de “puente de Fátima”. Con la finalidad de agilizar los trabajos de esta junta de Ayuntamiento, cede la palabra a los regidores para que den sus respectivos informes y posteriormente iniciar con el desahogo de los puntos que requieran análisis y aprobación de los presentes. -----

**QUINTO:** En la substanciación del Quinto Punto los Regidores Propietarios informan del trabajo realizado en cuanto a sus comisiones edilicias asignadas. El Regidor **Benjamín Ceballos Lepe** felicita a las personas que de alguna manera se ven involucrados en los trabajos de éxito en el ayuntamiento, como las áreas jurídica, deportiva, obras y servicios públicos, etc. manifestando además su disponibilidad para laborar en conjunto, solidaria y mancomunadamente. Por su parte el Profesor **Arnoldo Ávalos Virgen** notifica a la junta de Ayuntamiento el inicio de los trabajos en relación a las actividades del llamado “futbol 7”, además de enterar que el domingo 19 de enero da inicio la liga intermunicipal de futbol fuera de nuestro municipio, haciendo así la invitación de manera verbal a sus compañeros regidores para que asistan a las instalaciones deportivas mejor conocidas como “el nova” para el inicio de la referida liga el próximo domingo 26 de enero ya en nuestro municipio. El Regidor **Gustavo Osorio Valencia** manifestó que se ha preocupado por los trabajos de rehabilitación y mantenimiento del panteón Municipal así como los de alumbrado público y de igual forma externa la inquietud de las personas que utilizan el rastro municipal de construir sus corrales para depósito de ganado porcino a lo que le Regidor **Roberto Sánchez Mendoza** opina que a él le gustaría que se respetara el reglamento del mismo así como los lugares destinados para éstas actividades siendo apoyada ésta opinión por la mayoría de los regidores asistentes. El Regidor **José de Jesús Ramos Torres** solicita en su informe poner atención y evitar el corte de circulación en las calles céntricas del municipio cuando estos cortes no sean muy necesarios, siendo así apoyada ésta inquietud de forma unánime por la totalidad de los regidores presentes. El Regidor **Mario Ponce Alejandro** advierte que gracias a las intervenciones que ha realizado directamente con el presidente de la República Enrique Peña Nieto y éste a su vez dando respuesta a las referidas peticiones del nombrado regidor, se realizarán proyectos en favor del municipio, por lo que en su momento pedirá se le cubran sus gastos de viáticos al momento de dar seguimiento a éstos programas. La Regidora **Adelaida Padilla Trujillo**, manifiesta que las personas que están al frente del asilo de ancianos, descuidan bastante los trabajos y administración de recursos materiales y económicos del mismo, dejando mucho que desear del servicio que se presta en éste centro de servicio social el cual está a cargo del Lic. Javier Santillán. Una vez agotadas sus intervenciones, se procedió a continuar con el desahogo de la sesión



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

ordinaria. -----

**SEXTO:** Asuntos Generales. Para el desarrollo del sexto punto, el **Secretario General C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ**, somete a consideración del cuerpo edilicio lo siguiente: -----

**\*CATASTRO MUNICIPAL.** El Director de Catastro municipal el ING. RUBEN CARDENAS RANGEL, somete a la consideración del H. cuerpo colegiado la solicitud para que tengan a bien autorizar la ampliación de facultades como Dictaminador de Valores, para realizar avalúos en lotes de la colonia Huizachitos I, que está en proceso de escrituración por parte de IPROVIPE, con el fin de incorporar a catastro municipal estas propiedades y así evitar el gasto de dicho procedimiento por parte de sus propietarios. Por lo que se autoriza de manera unánime por los regidores presentes, una vez analizada la referida moción mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (187)**- -----

Dando continuidad al proyecto de "Rutas por la humanidad" por parte de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social por medio de COEDIS Jalisco, someten a la consideración y aprobación de ésta H. Junta de Ayuntamiento la autorización para que a nombre y representación del municipio el C. Everardo Contreras López Presidente Municipal, la C. Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndica municipal, así como el Secretario General C. Lic. Noé Toscano Rodríguez firmen el convenio respectivo con la finalidad de arrancar el proyecto "esquinas incluyentes", recordándoles así que el proyecto consiste en modificar las esquinas que se encuentren en mal estado y que no sean incluyentes a personas con discapacidad, con inversión privada sin costo para el Municipio, la única aportación por parte del mismo consistirá en la demolición de la esquina y retiro de escombro así como los permisos correspondientes. Por lo que una vez que fue discutida la solicitud en mención se autoriza de forma unánime por la totalidad de regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (188)**. -----

**\*HACIENDA MUNICIPAL:** La encargada de Hacienda Municipal la **C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES**, somete a la consideración de este cuerpo colegiado, así como su aprobación para tomar la cantidad de **\$385,549.84 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS. 84/100 M.N.)** de la cuenta de nómina de eventuales y pensionados para el pago de aguinaldos y el cual se reintegrará una vez que secretaría de finanzas deposite las participaciones correspondientes. Por lo que una vez que fue analizada la solicitud referida, se autoriza por la totalidad de regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (189)**. -----

De la misma manera la encargada de Hacienda Municipal pide la aprobación del cuerpo edilicio para tomar prestado de la cuenta de aguas residuales y pagar los siguientes montos a los proveedores:

PROVEEDOR	CANTIDAD EN PESOS
USIEL CASILLAS MENDOZA	\$61,492.90
ERNESTINA VERDUZCO CUEVAS	\$71,719.44
PEDRO SERRANO SOLIS	\$100,404.00
PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLE	\$142,705.00
TOTAL	\$376,321.34

Por lo que una vez que fue analizada y discutida la propuesta, se autoriza mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (190)**. -----



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

Continuando con las solicitudes, la encargada de hacienda municipal solicita a ésta H. Junta de Ayuntamiento su aprobación para que del recurso de la cuenta del ISR 2013 que tiene un saldo de \$ 226,175.56 pesos, se cubra el adeudo del SIMAR (presupuesto 2011) por la cantidad de \$198,202.12 pesos. De así convenir y autorizar dicho pago, solo restarían para continuar con el manejo de la cuenta para el año 2014 con el manejo del ISR la cantidad de \$27,973.44. Por lo que una vez discutida la propuesta que se menciona, se autoriza de manera unánime por la totalidad de regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (191)**.-----

El Congreso del Estado de Jalisco LX LEGISLATURA pública en su página de internet las especificaciones y formatos de formas valoradas para los entes fiscalizables del Estado de Jalisco e igualmente emite el padrón de proveedores autorizados. Por lo que la Lic. Blanca Luz Aguilar Montes solicita su autorización para mandar hacer las formas valoradas con el proveedor CR FORMAS, S.A. DE C.V. "FORMAS E IMPRESOS" SERGIO CERVANTES AUTORIZACIÓN JA/357/2010:-----

CANT.	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	PAPEL	PRECIO POR MILLAR	SERIE	FOLIOS
5 MILL	RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, 3 TANTOS, 1 TINTA, CON FOLIO	9 <sup>1/2</sup> X 5 <sup>1/2</sup>	AUTOCOPIABLE	\$1,529.00	"A" 0001-5000	
5 MILL	ORDEN DE PAGO SIN RECIBO, 2 TANTOS, 1 TINTA, CON FOLIO	9 <sup>1/2</sup> X 11	AUTOCOPIABLE	\$1,639.00	"A" 0001-5000	
5 MILL	ORDEN DE PAGO CON RECIBO, 2 TANTOS, 1 TINTA, 2 FOLIOS	9 <sup>1/2</sup> X 11	AUTOCOPIABLE	\$1,697.00	"A" 0001-5000	
3 MILL	LICENCIA MUNICIPAL, 3 TANTOS, 2 TINTAS, 2 FOLIOS, 1 PLECA  NOTA: SIN AÑO DE REFRENDO.	9 <sup>1/2</sup> X 11	AUTOCOPIABLE 78/56 grs	\$2, 910.00	"A" 0001-3000	

Una vez que fue analizada la solicitud que se describe, el cuerpo colegiado decide autorizar ésta erogación mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (192)** por unanimidad de regidores presentes.-----

Debido a que la cuenta del Fondo de Fortalecimiento se le deposita a finales del mes, la encargada de hacienda le solicita al cuerpo edilicio su aprobación para que la cuenta de tesorería le preste para solventar los gastos durante el mes de enero y una vez que llegue la aportación de fortalecimiento se le reintegrará y son los siguientes:-----



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
11754	06-ENE	RENTA AÑO 2014 CASA LOS PINOS(ALTAMIRA)	30,000.00
11756	06-ENE	COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y AMBULANCIAS	7,798.76
11757	07-ENE	PRESTAMO APERTURA CUENTA FORTALECIMIENTO 2014	20,000.00
11762	09-ENE	COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y AMBULANCIAS	5,858.40
11767	13-ENE	COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y AMBULANCIAS	8,588.35
T. ELEC.	15-ENE	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA ENERO	79,687.02
11777	15-ENE	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA PRIMERA ENERO	3,569.80
11779	15-ENE	DESCUENTO ISR SEGURIDAD PÚBLICA	8,967.03
11783	16-ENE	COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y AMBULANCIAS	6,380.22
11788	16-ENE	FONDO AHORRO SEGURIDAD PÚBLICA	2,852.28
11789	16-ENE	APORT. MPAL FONDO DE AHORRO SEG. PÚBLICA	2,852.28
11790	16-ENE	SERVICIOS ENERGIA BOMBAS AGUA	14,693.00
11791	17-ENE	ALUMBRADO PÚBLICO DICIEMBRE	93,840.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$285,087.14</b>

De la misma manera a la cuenta de infraestructura se le prestó la cantidad de \$20,000.00 para apertura de cuenta y en cuanto llegue el recurso de ésta se reintegrará a la correspondiente cuenta de "Tesorería".-----

## PAGOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS DE LA CUENTA DE TESORERIA

CHEQUE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
11758	07- ENE	PRESTAMO APERTURA CUENTA INFRAESTRUCTURA	20,000.00

Así, una vez analizadas estas peticiones, se autorizan de forma unánime por los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (193)**.-----

Continuando con el uso de la voz, el secretario general solicita al cuerpo de regidores propietarios su aprobación para que a nombre y representación del municipio de Pihuaмо Jalisco, el C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ Presidente Municipal firme el convenio de colaboración con la asociación internacional no gubernamental profesional sin ánimo de lucro de gobiernos locales dedicada a mejorar el ambiente local y el desarrollo sustentable ICLEI, ya que de ésta manera se contribuirá a fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios del Municipio, para la planeación e implementación de las medidas para el desarrollo de la sociedad y comunidad de Pihuaмо, Jalisco. Por lo que se autoriza por la totalidad



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,  
JALISCO

de los regidores asistentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (194)**. - - - - -

Continuando con el uso de la voz el Secretario General el **M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ** pide la aprobación de la H. Junta de Ayuntamiento para que el C. Fidel García Sánchez fraccionador del predio conocido como "El Pitayo" en el Municipio de Pihuaмо Jalisco, haga uso de la voz dentro del desarrollo del punto de asuntos generales, a lo que por votación unánime de regidores presentes tuvieron a bien recibirlo y escuchar la solicitud y participación del referido ciudadano. En el uso de la voz, el fraccionador propuso al Cuerpo Colegiado la donación de dos fracciones de terreno ubicados en el fraccionamiento mejor conocido como "El Pitayo" propiedad del Sr. Fidel García Sánchez a favor del Municipio de Pihuaмо Jalisco. El primero de los terrenos en mención, con un área de 829.49 m<sup>2</sup> de cuenta catastral R000928:



Y el segundo con un área de 750.00 m<sup>2</sup> de cuenta catastral R000928:



Las mencionadas donaciones se realizan a cambio de que el H. Ayuntamiento de Pihuaмо Jalisco realice las gestiones para la urbanización de una calle de 168 metros lineales con los servicios de luz, agua, drenaje y empedrado, pero las gestiones para la mencionada urbanización se iniciarían una vez que haya vivienda en el referido fraccionamiento y posterior a que fueran asignados los recursos federales y/o estatales destinados para ello. Por lo que una vez que fue escuchada la petición del nombrado ciudadano y comentado de manera analítica por parte del Cuerpo Colegiado, se autoriza mediante **ACUERDO ECONÓMICO** de regidores propietarios asistentes. - - - - -

**SÉPTIMO:** Para concluir con el último punto del orden del día el **C. ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA**, clausuró los trabajos de esta **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo las 15:34 siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha. - - - - -

**FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES**

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,  
JALISCO**

**C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN.  
SÍNDICA MUNICIPAL**

**PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN.  
REGIDOR**

**C. ADELAI DA PADILLA TRUJILLO.  
REGIDORA**

**C. GUSTAVO OSORIO VALENCIA.  
REGIDOR**

**C. BENJAMÍN CEBALLOS LEPE.  
REGIDOR**



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,  
JALISCO**

**C. JOSÉ DE JESÚS RAMOS TORRES.  
REGIDOR**

**C. EFRÉN DE LA MORA GUTIERREZ.  
REGIDOR**

**C. ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA.  
REGIDOR**

**C. MARIO PONCE ALEJANDRE.  
REGIDOR**

**C. MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ.  
REGIDORA**

**C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ.  
SECRETARIO GENERAL**